

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Ibagué, Febrero Quince de Dos Mil Veinticuatro

RADICACION 006-2023-00360-00

Se le hace saber a la apodera de la parte actora Dra. DIANA MARCELA BARBOSA CRUZ, que deberá dar estricto cumplimiento a lo ordenado en los incisos 2°, 3° y 4° del auto de fecha Febrero 1° de 2024, ya que los documentos allegados no dan certeza de que la entidad BANCO GNB SUDAMERIS, haya sido notificada en debida forma.

NOTIFIQUESE



MARTHA FELISA CARVAJALINO CONTRERAS

Juez

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ Fecha: Febrero 16 de 2024 Hoy se notificó el Auto anterior En Estado No.007 Días inhábiles: SIN CARLOS ANDRÉS VILLADA ARBELAEZ SECRETARIO
